

## Declaración Final del VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes

Escrito por VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo  
Sábado, 01 de Diciembre de 2012 03:52

---



Declaración Final del VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo

Por 8va. ocasión nos damos cita en la querida ciudad de Holguín, que a pesar del duro golpe asestado por el huracán “Sandy” en varios de sus municipios, nos abrió sus puertas para que los amigos solidarios del mundo podamos debatir las experiencias y las acciones a seguir en esta enorme batalla por la vida, la libertad de los Cinco patriotas cubanos, por la Paz y contra el terrorismo.

Luego de 14 años de injustas condenas, la situación de nuestros Cinco hermanos se encuentra en una etapa crucial. El próximo 12 de septiembre cumplirán 15 años de ser prisioneros del Imperio como “venganza” contra el pueblo cubano por haber decidido ser libres e independientes.

Noam Chomsky, el notable lingüista norteamericano, dijo hace varios años “La situación de los Cinco es un escándalo tal que es difícil hablar de ella”. El escándalo radica en la impunidad absoluta en el accionar de las distintas administraciones de EEUU a favor de los terroristas con base en Miami y a la vez las condenas brutales a quienes intentaron impedir sus crímenes. Hoy, a casi tres lustros de sus arrestos, esta colosal injusticia ya ha dejado marcas imborrables en los Cinco y sus familias.

Las apelaciones, mociones, recursos de Habeas Corpus y declaraciones juradas presentadas

## Declaración Final del VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes

Escrito por VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo  
Sábado, 01 de Diciembre de 2012 03:52

---

por la defensa, continúan sin respuesta por parte de la jueza que los condenó.

Dado el paso inexorable del tiempo, con honda preocupación nos preguntamos ¿Cuáles han sido y serán las secuelas para la salud física y psíquica de los Cinco y sus familias, luego de tantos años de injusto e ilegal castigo?

Fernando: Se encuentra alojado en una celda con 10 reclusos, sin lugar siquiera para guardar sus pertenencias, libros y correspondencia, saldría en libertad el 27 de febrero de 2014. Tenía 35 años cuando fue arrestado y ya tiene 49.

René: Arrestado cuando tenía 42 años, cumplió su injusta sanción privativa de libertad hasta el último día, el 7 de octubre de 2011. Acaba de concluir el primero de los 3 años establecidos por la condena adicional de “libertad supervisada”, que extinguirá el 7 de octubre de 2014, y que le fuera impuesta por haber nacido en EEUU. Al estar obligado a residir en la Florida, sede de grupos terroristas, su vida corre peligro.

En junio de este año René perdió a su querido hermano Roberto, brillante abogado de la defensa, a cuya memoria rendimos tributo en este Coloquio. No pudo despedir a su hermano en el momento del sepelio, ni acompañar a sus padres en circunstancia tan triste. En su injusto cautiverio tampoco ha podido recibir el apoyo de su esposa Olga, ya que EEUU sigue negándole la visa para que ella viaje a visitarlo. Hoy tiene 56 años y acaba de ser abuelo de un hermoso niño al que solo conoce por fotos.

Antonio: Saldría en libertad el 18 de septiembre de 2017. Por las mismas absurdas razones que a René, le agregaron una sanción adicional de 5 años de “Libertad supervisada”. Tony tenía 40 años cuando fue arrestado; ya cumplió 54. Su madre, Mirta, cumplió 80 años y sigue tocando puertas en todo el mundo por la libertad de Tony y sus 4 hermanos de causa.

Ramón: Encarcelado a los 35 años, hoy tiene 49. Su hija más pequeña, Lizbeth, tenía sólo un año y siete meses cuando fue arrestado. Ramón saldrá en libertad el 30 de octubre del 2024.

Gerardo: Tenía 33 años cuando fue arrestado; hoy tiene 47. Las dos cadenas perpetuas más 15 años de privación de libertad lo condenan a que permanezca en prisión el resto de su vida. De forma cruel EEUU continúa denegando a su esposa, Adriana, la visa para que pueda visitarlo en prisión y de igual forma se priva a ambos de concebir los hijos deseados.

La fecha de regreso de Gerardo y la de sus cuatro hermanos de causa, deberá marcarla ese “jurado de millones” que en las propias palabras de Gerardo constituye la Solidaridad Internacional.

Por los motivos antes señalados, se necesita multiplicar las acciones, coordinarlas y mejorar los mecanismos de articulación que será la clave para aprovechar la enorme capacidad de acción de los comités que en el mundo trabajan por su liberación.

Por tanto, los 333 delegados de 44 países asistentes al VIII Coloquio Internacional por la Libertad de los Cinco y Contra el Terrorismo, convocamos a:

## **Declaración Final del VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes**

Escrito por VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo  
Sábado, 01 de Diciembre de 2012 03:52

---

Continuar intensificando las acciones en EE.UU centrando la demanda al Presidente Barack Obama, recientemente reelecto, para que, por razones humanitarias y en uso de las facultades que le confiere la Constitución de su país, libere a los Cinco y los devuelva a Cuba sin condicionamiento alguno.

Apoyar a los abogados de la defensa sobre los Recursos de Habeas Corpus presentados, y la propuesta de Martin Garbus para que sea declarado inconstitucional el amañado juicio celebrado a los Cinco. En ese sentido proponemos la realización de foros, debates y conferencias con juristas, tanto en EEUU como en el resto del mundo.

Realizar la II Jornada de Denuncia y Solidaridad “5 días de Acciones por los Cinco” en Washington DC, acompañando la misma con manifestaciones frente a las embajadas de EEUU en todos los países, adaptar en cada país los carteles “Obama Give me Five” y hacer una pegatina general durante la jornada, entre otras actividades.

Retomar el trabajo de la Comisión Internacional por el Derecho a Visita Familiar para exigir a Obama, en tanto sean liberados, las visas para que Olga y Adriana puedan visitar a sus esposos prisioneros en EEUU. La comisión está integrada por 150 personalidades de 27 países, entre los que se encuentran dos Premios Nobel de la Paz. Es necesario que en cada país donde existan miembros de la Comisión Internacional se envíen cartas a los Departamentos de Estado y de Justicia.

Enviar una carta a la primera dama, Michelle Obama, con copia a la Secretaria de Estado y al Fiscal General, en nombre de las mujeres asistentes al Encuentro Internacional de Madres y Mujeres por la Libertad de los Cinco reunidas en Holguín.

Intensificar el trabajo con parlamentarios de todo el mundo para lograr un fuerte pronunciamiento destinado al Congreso de EEUU y al Presidente Obama, de manera especial, de los Parlamentos Europeo y de América Latina; así como alentar que sus diputados visiten a los Cinco.

Continuar la campaña de acciones del día 5 de cada mes con envíos de cartas y de mensajes al sitio web de la Casa Blanca, llamadas telefónicas, envío de cartas de personalidades que denuncien que hay Cinco cubanos inocentes en prisiones de EEUU. En lo posible lograr desde cada país que una personalidad escriba a Obama el 5 de cada mes y hacerlo público, se sumen nuevas voces a la campaña.

Solicitar a los sindicalistas y los religiosos de diferentes congregaciones, credos y cultos de Europa, América Latina y demás continentes, interactúen con sus pares en EEUU y Canadá a favor de dicha causa.

Seguir utilizando las redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, Blogs y medios alternativos para insistir en la denuncia del pago por parte del gobierno de EEUU a numerosos periodistas de diversos medios de Miami para que estos manipularan a la opinión pública contra los Cinco.

## **Declaración Final del VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes**

Escrito por VIII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo  
Sábado, 01 de Diciembre de 2012 03:52

---

Convocar a la juventud del mundo, la OCLAE y la Federación Mundial de Juventudes Democráticas que inserten una agenda de iniciativas propias en los foros internacionales en los que participen, en especial en la edición del XVIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a realizarse el próximo año en Quito, Ecuador.

Proponemos a los jóvenes de todo el mundo, la organización de Conciertos durante la Jornada Internacional de Solidaridad del 12 de Septiembre. Felicitar y alentar acciones como la desarrollada por cinco jóvenes médicos latinoamericanos egresados de la ELAM que desde el 17 de julio están recorriendo en motocicleta América Latina para llamar la atención sobre el caso, exigir la libertad de los Cinco y demandar una mayor solidaridad.

Incrementar el apoyo de intelectuales y artistas para la realización de materiales audiovisuales cuyos mensajes puedan ser compartidos y multiplicados a través de las redes sociales y otros canales de información.

Aprovechar al máximo las expresiones culturales desde la plástica, la literatura, el cine, el teatro y la danza, y realizar eventos nacionales e internacionales que involucren distintas expresiones culturales que demanden la libertad de los Cinco.

Exigirle al gobierno de los EEUU la extradición del terrorista Luis Posada Carriles a la República Bolivariana de Venezuela.

Continuar las denuncias sobre acciones terroristas y desestabilizadoras de EE.UU. hacia Cuba, los países del ALBA y América Latina, y exigirle a ese gobierno el desmantelamiento de las organizaciones terroristas con sede en Miami, como Hermanos al Rescate, la Fundación Nacional Cubano Americana, el Movimiento Democracia y otras de largo historial criminal.

Queridos amigos:

Catorce años de injusta cárcel a Cinco inocentes lacera la conciencia. En cada hombre, mujer y joven honesto del mundo están las claves para lograr el regreso de los Cinco a su Patria, su heroico pueblo y sus queridas familias.

Por Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René  
Trabajemos sin descanso para Exigir: ¡Libertad Incondicional, Ahora!

Holguín, Cuba, 30 de noviembre de 2012  
"AÑO 54 DE LA REVOLUCIÓN"